



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXXII A:202/3/001/02
Número de ejemplares impresos: 600

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 29 de septiembre del 2006
No. 65

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

SUMARIO:

ACUERDO DE LA H. "LVI" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO, CON EL QUE TUVO A BIEN ELEGIR A LOS VICEPRESIDENTES Y SECRETARIOS DE LA DIRECTIVA DEL SEGUNDO MES DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3514, 3518 y 3519.

"2006. AÑO DEL PRESIDENTE DE MEXICO, BENITO PABLO JUAREZ GARCIA"

SECCION TERCERA

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

LA H. "LVI" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTICULOS 57 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO Y 38 FRACCION IV DE LA LEY ORGANICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO, HA TENIDO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ARTICULO PRIMERO.- Con sustento en lo dispuesto por los artículos 50 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 42 y 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la H. "LVI" Legislatura del Estado de México, tuvo a bien elegir como Vicepresidentes de la Legislatura a los Diputados Patricia Flores Fuentes y Rufino Contreras Velásquez y como Secretarios de la Legislatura a los Diputados José Suárez Reyes, Blanca Estela Gómez Carmona y Carla Bianca Grieger Escudero, para fungir durante el segundo mes del Primer Período Ordinario de Sesiones.

ARTICULO SEGUNDO.- Publíquese la presente designación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

ARTICULO TERCERO.- La presente designación entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los veintiocho días del mes de septiembre del año dos mil seis.

SECRETARIOS

DIP. OSCAR GUILLERMO CEBALLOS GONZALEZ
(RUBRICA).

DIP. LUIS ANTONIO
C. JADARRAMA SANCHEZ
(RUBRICA).

DIP. ESTANISLAO
SOUZA Y SEVILLA
(RUBRICA).

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
EDICTOS**

Exp. 538/86/06, PROMUEVE.-"CENTRO DE SALUD DE SANTA MARIA NATIVITAS", inmatriculación administrativa sobre un inmueble ubicado en D/C, de Santa María Nativitas, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, Méx., que mide: al norte: en una línea de 21.16 m con Escuela Secundaria número 257, al sur: en una línea de 21.16 m con Iglesia de Santa María Nativitas, al este: en una línea de 32.35 m con camino de terracería, al oeste: en una línea de: 32.35 m con Iglesia de Santa María Nativitas. Superficie: 684.53 m2. Superficie de construcción aproximada: 59.00 m2.

La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 30 de agosto de 2006.-C. Registradora de la Propiedad, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3514.-29 septiembre, 4 y 9 octubre.

Exp. 662/103/06, PROMUEVE.-"CENTRO DE SALUD LOS REYES JOCOTITLAN", inmatriculación administrativa del inmueble ubicado en Av. Miguel Hidalgo S/N, en Los Reyes, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, Méx., que mide: al norte: en una línea de 18.00 m con Sr. Martín Vilchis Angel y Sr. Amado Sánchez Orta, al sur: en una línea de: 18.17 m con calle Miguel Hidalgo, al este: en una línea de: 8.82 m con calle sin nombre, al oeste: en una línea de: 8.82 m con la Sra. Celia Esquivel. Superficie: 159.51 m2. Superficie de construcción aproximada: 122.00 m2.

La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 30 de agosto de 2006.-C. Registradora de la Propiedad, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3514.-29 septiembre, 4 y 9 octubre.

Exp. 537/85/06, PROMUEVE.-"CENTRO DE SALUD SAN JUAN COAJOMULCO", inmatriculación administrativa sobre un inmueble ubicado en D/C, Cabecera municipal de San Juan Coajomulco, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, Méx., que mide: al norte: en una línea de 40.00 m con Sra. Feliza Mercado, al sur: en una línea de 40.00 m con Sr. Justo Hernández, al este: en una línea de 15.00 m con Sr. Justo Hernández, al oeste: en una línea de 15.00 m con calle sin número. Superficie: 600.00 m2. Superficie de construcción aproximada de: 111.00 m2.

La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 30 de agosto de 2006.-C. Registradora de la Propiedad, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3514.-29 septiembre, 4 y 9 octubre.

Exp. 536/84/06, PROMUEVE.-"CENTRO DE SALUD SANTA CRUZ TEPEXPAN", inmatriculación administrativa sobre un inmueble ubicado en D/C, Santa Cruz Tepepan, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, Méx., que mide: al norte: en una

línea de 26.68 m con Sr. Florencio Mendoza, al sur: en una línea de 27.03 m con calle sin nombre, al este: en una línea de 21.00 m con calle Independencia, al oeste: en una línea de 15.00 m con terreno de propiedad municipal. Superficie: 661.95 m2. Superficie de construcción aproximada: 172.00 m2.

La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 30 de agosto de 2006.-C. Registradora de la Propiedad, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3514.-29 septiembre, 4 y 9 octubre.

Exp. 532/80/06, "CENTRO DE SALUD SANTA MARIA ENDARE", promueve inmatriculación administrativa sobre un inmueble ubicado en D/C, Santa María Endare, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, Méx., que mide: al norte: en una línea de 29.60 m con María Delgado Guadarrama, al sur: en una línea de 38.35 m con Delegación Municipal, al este: en una línea de: 17.50 m con Tomás Urbina Osornio, y al oeste: en una línea de 27.70 m con camino. Superficie: 797.72 m2. Superficie de construcción aproximada de 133.00 m2.

La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 30 de agosto de 2006.-C. Registradora de la Propiedad, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3514.-29 septiembre, 4 y 9 octubre.

Exp. 535/83/06, PROMUEVE.-"CENTRO DE SALUD MANZANA QUINTA", inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en D/C, manzana quinta de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, Méx., que mide: al norte: en una línea de 38.50 m con camino de terracería, al este: en una línea de 66.00 m con Sra. Andrea Delgado viuda de Enriquez, al oeste: en una línea de: 76.50 m con Sra. Lucina Solís Martínez, al noreste: en una línea de 16.00 m con camino de terracería. Superficie: 1868.37 m2. Superficie de construcción aproximada: 142.00 m2.

La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 30 de agosto de 2006.-C. Registradora de la Propiedad, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3514.-29 septiembre, 4 y 9 octubre.

Exp. 533/81/06, PROMUEVE.-"CENTRO DE SALUD SAN FELIPE SANTIAGO", inmatriculación administrativa sobre un inmueble ubicado en D/C, San Felipe Santiago, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, Méx., que mide: al norte: en una línea de 26.32 m con Escuela Primaria Alma de la Patria, al sur: en una línea de 26.32 m con Escuela Primaria Alma de la Patria, al este: en una línea de 25.15 m con la Escuela Primaria Alma de la Patria, al oeste: en una línea de 25.15 m con calle sin nombre. Superficie: 661.95 m2. Superficie de construcción aproximada: 143.00 m2.

La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 30 de agosto de 2006.-C. Registradora de la Propiedad, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3514.-29 septiembre, 4 y 9 octubre.

Exp. 534/82/06, PROMUEVE.-"CENTRO DE SALUD JIQUIPILCO", inmatriculación administrativa sobre un inmueble ubicado en carretera Ixtlahuaca a Nauçalpan en la Cabecera Municipal de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, Méx., que mide: al norte: en una línea de 12.60 m con Sra. Elena Dávila, al sur: en una línea de 17.60 m con Sra. Leonila Pérez Becerril, al este: en una línea de 21.70 m con Sr. Pedro Ramírez Angeles, al oeste: en una línea de 22.30 m con carretera a Jiquipilco. Superficie: 332.20 m². Superficie de construcción aproximada: 118.00 m².

La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 30 de agosto de 2006.-C. Registradora de la Propiedad, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3514.-29 septiembre, 4 y 9 octubre.

Exp. 531/79/06, "CENTRO DE SALUD DE SAN BARTOLO OXTOTITLAN", promueve inmatriculación administrativa sobre un inmueble ubicado en D/C, San Bartolo Oxtotitlán, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, Méx., que mide: al norte: en una línea 20.35 m con la Sra. Teófila Apolinar Pascual, al sur: en una línea de 20.35 m con carretera a San Bartolo Oxtotitlán, al este: en una línea de 31.80 m con Sra. Teófila Apolinar Pascual, al oeste: en una línea 31.80 m con Sra. Magdalena Vilchis. Con una superficie de: 647.13 m². Superficie de construcción aproximada de: 123.00 m².

La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 30 de agosto de 2006.-C. Registradora de la Propiedad, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3514.-29 septiembre, 4 y 9 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp. 5647/407/06, AGUSTIN MARTINEZ GÓMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio Arenal Dos, Manzana 2, lote 18 del municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 9-A, al sur: 15.00 m con lote 17, al oriente: 8.00 m con lote 27, al poniente: 6.00 m con calle sin nombre. Superficie de: 120.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crea con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 29 de agosto del 2006.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3518.-29 septiembre, 4 y 9 octubre.

Exp. 5784/434/06, FELIX MARTINEZ VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Primera Cerrada de Allende, Barrio Arenal II, lote 30 del municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 18.50 m con José Pascual Vilchis Rosales, al sur: 18.50 m con Esc. Sec. Francisco Villa, al oriente: 6.80 m con 1ra. Cerrada de Allende, al poniente: 6.80 m con Francisco Javier Díaz Vélez. Superficie de: 125.80 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se

crea con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 6 de septiembre del 2006.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3518.-29 septiembre, 4 y 9 octubre.

Exp. 5785/435/06, JOSE PASCUAL VILCHIS ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Primera Cerrada de Allende, Barrio Arenal II, lote 29, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 18.50 m con Martha Patricia Gutiérrez B., al sur: 18.50 m con Félix Martínez Vilchis, al oriente: 6.80 m con 1ª Cerrada de Allende, al poniente: 6.80 m con Carlos Sánchez Gámez. Superficie de: 125.80 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crea con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 6 de septiembre del 2006.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3518.-29 septiembre, 4 y 9 octubre.

Exp. 5648/408/06, CASIANO HERNANDEZ BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlipac, predio Tlateltilta, manzana S/N, lote 1, del municipio de La Paz, Distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 18.00 m con calle Degollado, al sur: 17.50 m con lote 2, al oriente: 21.00 m con Amalia Ortega, al poniente: 16.00 m con calle. Superficie de: 330.20 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crea con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 29 de agosto del 2006.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3518.-29 septiembre, 4 y 9 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Expediente 4392/180/2006, C. H. AYUNTAMIENTO DE NICOLAS ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Michoacán s/n, en el poblado de San José el Vidrio, municipio de Nicolás Romero, Estado de México, el cual tiene un uso de área de equipamiento, mide y linda: al norte: mide nueve tramos en línea quebrada 6.36, 2.48, 24.20, 3.93, 40.09, 3.03, 11.51, 1.70 y 14.70 m con Escuela Primaria José María Morelos; al sur: mide en tres tramos 21.59, 4.43 y 55.34 m con propiedad privada; al oriente: mide en tres tramos 3.81, 15.45 y 7.02 m con propiedad privada; al poniente: mide dos tramos en línea quebrada de 17.25 y 11.31 m con área verde. Con una superficie de 2,598.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 28 de agosto del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, M. en D. Rocío Peña Narváez.-Rúbrica.

3519.-29 septiembre, 4 y 9 octubre.

Expediente 4393/181/2006, C. H. AYUNTAMIENTO DE NICOLAS ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata y camino a Lanzarote s/n, San José el Vidrio, municipio de Nicolás Romero,

Estado de México, el cual tiene un uso de campo de fútbol, mide y linda: al norte: mide en dos tramos de 85.05 y 41.30 m con camino vecinal; al sur: mide cuatro tramos en línea quebrada de 13.21, 17.23, 27.28 y 63.01 m con camino a Lanzarote; al oriente: en 76.35 m con propiedad privada; al poniente: mide dos tramos en línea quebrada de 29.37 y 35.96 m con calle Emiliano Zapata. Con una superficie de 8,570.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 28 de agosto del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, M. en D. Rocio Peña Narváez.-Rúbrica.

3519.-29 septiembre, 4 y 9 octubre.

Expediente 4394/182/2006, C. H. AYUNTAMIENTO DE NICOLAS ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 16 de Septiembre s/n, Col. Hidalgo 1ra. Sección, municipio de Nicolás Romero, Estado de México, el cual tiene un uso de Teatro, mide y linda: al norte: en 38.21 m con Familia Huerta; al sur: en 39.62 m con propiedad privada; al oriente: en 15.10 m con Av. 16 de Septiembre; al poniente: 15.26 m con propiedad privada. Con una superficie de 589.69 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 28 de agosto del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, M. en D. Rocio Peña Narváez.-Rúbrica.

3519.-29 septiembre, 4 y 9 octubre.

Expediente 4395/183/2006, C. H. AYUNTAMIENTO DE NICOLAS ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata s/n, Col. Santa Anita Centro, municipio de Nicolás Romero, Estado de México, el cual tiene un uso de canchas, mide y linda: al norte: en 15.10 m con calle Emiliano Zapata; al sur: en 15.10 con Juan Rosas; al oriente: en 36.45 m con Escuela Primaria; al poniente: en 37.45 m con calle Venustiano Carranza. Con una superficie de 557.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 28 de agosto del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, M. en D. Rocio Peña Narváez.-Rúbrica.

3519.-29 septiembre, 4 y 9 octubre.

Expediente 4396/184/2006, C. H. AYUNTAMIENTO DE NICOLAS ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Circuito Martín Cortés s/n, Col. Francisco I. Madero, municipio de Nicolás Romero, Estado de México, el cual tiene un uso de Delegación, mide y linda: al norte: en 10.00 m con calle Martín Cortez; al sur: en 10.00 m con propiedad privada; al oriente: en 15.00 m con propiedad privada; al poniente: en 15.00 m con propiedad privada. Con una superficie de 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 28 de agosto del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, M. en D. Rocio Peña Narváez.-Rúbrica.

3519.-29 septiembre, 4 y 9 octubre.

Expediente 4397/185/2006, C. H. AYUNTAMIENTO DE NICOLAS ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Adolfo López Mateos s/n, Col. Santa Anita Centro, municipio de Nicolás Romero, Estado de México, el cual tiene un uso de área de equipamiento, mide y linda: al norte: en 29.60 m con calle Adolfo López Mateos; al sur: en 29.60 m con propiedad privada; al oriente: en 24.60 m con Cástulo Cortés; al poniente: en 24.60 m con propiedad privada. Con una superficie de 728.16 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 28 de agosto del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, M. en D. Rocio Peña Narváez.-Rúbrica.

3519.-29 septiembre, 4 y 9 octubre.

Expediente 4398/186/2006, C. H. AYUNTAMIENTO DE NICOLAS ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Balcones de Santa Ana s/n, Col. Francisco I. Madero, municipio de Nicolás Romero, Estado de México, el cual tiene un uso de área de equipamiento, mide y linda: al norte: en 14.15 con Emilio López; al sur: en 14.00 m con calle Balcones de Santa Ana; al oriente: en 19.00 m con Aurelio Alvarez; al poniente: en 19.30 m con Sergio Cisneros y Andrés Rodríguez. Con una superficie de 269.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 28 de agosto del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, M. en D. Rocio Peña Narváez.-Rúbrica.

3519.-29 septiembre, 4 y 9 octubre.

Expediente 4399/187/2006, C. H. AYUNTAMIENTO DE NICOLAS ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera a 5to. Barrio, Cahuacán 5to. Barrio, municipio de Nicolás Romero, Estado de México, el cual tiene un uso de área de equipamiento, mide y linda: al norte: en 32.95 m con Centro de Salud; al sur: en 28.30 m con Manuel Vargas; al oriente: mide en tres tramos de 58.60, 11.00 y 27.70 m con Nemorio Alvarez; al poniente: en 89.80 m con carretera a 5to. Barrio Cahuacán. Con una superficie de 2,922.07 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 28 de agosto del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, M. en D. Rocio Peña Narváez.-Rúbrica.

3519.-29 septiembre, 4 y 9 octubre.

Expediente 4401/189/2006, C. H. AYUNTAMIENTO DE NICOLAS ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera a Tepetzotlán s/n, El Vidrio, en el poblado de San Francisco Magu, municipio de Nicolás Romero, Estado de México, el cual tiene un uso de área de equipamiento, mide y linda: al norte: en 42.40 m con carretera a Tepetzotlán; al sur: 46.40 m con camino al Panteón; al oriente: termina en punta; al poniente: en 30.60 m con callejón sin nombre. Con una superficie de 633.42 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 28 de agosto del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, M. en D. Rocio Peña Narváez.-Rúbrica.

3519.-29 septiembre, 4 y 9 octubre.